



ACTA DE REUNIÓN DE LA PONENCIA DE FRANCÉS CON EL PROFESO-RADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En el día 4 de diciembre de 2014 en la sala María Zambrano de la Facultad de Filosofía y Letras, los ponentes D. Quintín calle Carabias y Dña Nieves Herrero Delgado se reúnen con el profesorado de enseñanza secundaria que imparte la materia de Francés, en los centros de la provincia de Málaga, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de ponencia con el profesorado de enseñanza secundaria del curso 2013-2014
- 2.- Información sobre la Prueba de Acceso a la Universidad de Francés.
- 3.- Cuestiones planteadas por el profesorado asistente.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Exposición de los temas tratados:

El ponente de Universidad D. Quintín Calle Carabias abre la sesión con un saludo al profesorado asistente.

- 1.- Da Nieves Herrero Delgado da lectura al acta de la reunión de la Ponencia con el profesorado de enseñanza secundaria del curso pasado. Leída el acta, se aprueba sin modificación.
- 2.- A continuación, se informa de la publicación de las Directrices y Orientaciones Generales para la prueba de Francés del curso 2014-2015, que no ofrecen variaciones significativas respecto de las del curso anterior, salvando la extensión del texto-base del examen, algo mayor: 260 palabras aproximadamente. Presentan asimismo un nuevo modelo de prueba, que mostramos públicamente en pantalla, junto con las pruebas de junio y septiembre del curso pasado, sus criterios de corrección, y más pruebas publicadas en la página del Distrito Único Andaluz.
- 3.- Hecha la presentación, se da palabra a los asistentes, que encuentran necesario unificar los criterios de valoración de las tres partes estructurales de la prueba de francés con las de inglés, portugués e italiano. Es decir, se propone que la Expresión (tercera parte de la prueba) se valore en tres puntos en la lugar de los cuatro actuales, y se añada el punto sobrante a la parte de Gramática (actualmente valorada en dos). Se acuerda proponerlo a la Comisión Interuniversitaria de la Ponencia de francés.





Una profesora se interesa por las estadísticas de los resultados de la prueba de selectividad. Al no encontrar resultados en Internet, proponemos enviarlos por correo electrónico.

Otra profesora pregunta qué apartado de la prueba de Francés le resulta más difícil al alumnado; pero no tenemos datos al respecto.

Un profesor pide que el alumnado pueda presentarse a las dos pruebas, a la de Francés y también a la de Inglés, dado que la mayoría cursa el Francés como 2º idioma. Prueba de ello, entre el profesorado asistente (64), solo 13 tienen Francés primer idioma en su centro.

- 4.- Finalmente, en Ruegos y preguntas, se da la palabra a los representantes de Andogalia-Málaga para hablar sobre la adaptación de la nueva ley de Educación en Andalucía.
 - En primer lugar, el secretario de la asociación informó de la presencia de representantes de Andogalia en el Consejo Andaluz Escolar, junto con el profesorado y representantes sindicales.
 - Luego, nos informaron de que, en la comisión de Educación Primaria, fue aceptada su propuesta de un 2º idioma obligatorio, siguiendo las recomendaciones europeas. Así pues, la Junta de Andalucía apostará por la enseñanza obligatoria de una segunda lengua extranjera a partir de 1º de Primaria, con una sesión para el 1er ciclo y dos para el segundo y tercero. Para ello, se van a ofertar 100 plazas de maestro en lengua extranjera francés para el próximo año. Un profesor quería conocer los requisitos para presentarse a dichas plazas, pero el secretario de Andogalia no tenía información al respecto.
 - Se añade que el profesorado de francés deberá impartir Lengua Española y Literatura en la ESO y Literatura Universal en Bachillerato si el centro educativo así lo requiere. Esto último suscitó la preocupación del profesorado asistente.
 - En cuanto a la situación de la asignatura de Francés en la Secundaria, el secretario de Andogalia informó de que los representantes de la Junta de Andalucía insistieron en que el segundo idioma está muy instaurado en Andalucía, pero no definieron las líneas de adaptación a la nueva ley. Este detalle causa preocupación entre el profesorado asistente.
 - Después, el secretario de Andogalia dio noticias de un curso del CEP de formación en DELF para fomentar el estudio del Francés. Dijo que se ha ofertado para centros de ESO con Francés primer idioma, centros bilingües y para el tercer ciclo de Primaria. Y, dado el escaso tiempo que hubo para inscribirse, anunció que dispone de material in-





teresante, que ponía a disposición de quien quisiera. Bastaría con solicitarlo a Andogalia.

Seguidamente, expuso las actividades previstas por Andogalia: Jornadas DELF en Málaga el 10 y 11 de septiembre de 2015. Concurso de marcapáginas para la semana de la francofonía. Concurso de vídeos de promoción del Francés, con dos premios de 120 y 60 euros en la fase regional y, en la fase nacional, una estancia formativa en Antibes.

Los asistentes a la reunión felicitaron al secretario de la asociación y, en su nombre, a los representantes de Andogalia por su trabajo.

Sin más temas que tratar, se levantó la sesión.

Ponente designado por la Universidad de Málaga.

Nombre y apellidos: QUINTÍN CALLE CARABIAS

E-mail: quintin@uma.es

Firma:

(Min)

Ponente designado por la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Educación.

Nombre y apellidos: NIEVES HERRERO DELGADO

E-mail: nievesherrerod@gemail.com

Firma:

3